

USS



**UNIVERSIDAD
SEÑOR DE SIPÁN**

FACULTAD DE DERECHO

TESIS:

**“LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO POR
ERRORES JUDICIALES Y DETENCIONES
ARBITRARIAS Y LA INAPLICACIÓN DE LA LEY DE
INDEMNIZACIONES POR ERRORES JUDICIALES Y
DETENCIONES ARBITRARIAS N°24973”**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE
ABOGADO**

PRESENTADO POR:

BACH. FERNÁNDEZ GIL PERLITA DEL MILAGRO

ASESOR METODOLÓGICO

ABG. FERNÁNDEZ VÁSQUEZ JOSÉ ARQUÍMEDES

ASESOR TEMÁTICO

ABG. CARBONEL BRENIS JOSÉ

PIMENTEL – PERÚ

2014

RESUMEN

En nuestro país se vienen produciendo numerosos errores judiciales con lo que se denota la gran responsabilidad del juzgador y la insatisfacción de poder recompensar los graves e irreparables daños ocasionados por dichos errores; no obstante que existe una ley especial, y nuestra actual Constitución lo prevé, no se ha visto algún caso en que el Estado de por sí haya realizado tal circunstancia.

Es más que seguro que si esta garantía dejara de ser "letra muerta" conllevaría a que nuestros jueces hoy en día estudien más, analicen exhaustivamente y resuelvan con mejor criterio para evitar errores, lo que a la vez dejaría en buen nombre la administración de justicia.

PALABRAS CLAVE: Indemnización, Error Judicial, Daño, Detenciones Arbitrarias

ABSTRACT

In our country they come producing numerous judicial errors and so one denotes the great responsibility of the juzgador and the dissatisfaction of being able to compensate the serious and irreparable damages caused by these errors; even though a special law exists, and to our present it anticipates it Constitution, some case in that the State has not been seen of in case it has realised such circumstance. It is more than certainly if this guarantee stopped being "dead letter" would entail to that our judges nowadays study more, analyze exhaustive and solve with better criterion to avoid errors, which simultaneously would leave in good reputation the justice administration.

KEYWORDS: Indemnification, Judicial Error, Damage, Arbitrary Arrests.